Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1

107/2019

TROMPIA SRL c/ EN - M SEGURIDAD - PFA s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de diciembre de 2024.- MYG

Por presentada, por parte -a mérito de la copia de la disposición acompañada- y por constituido el domicilio indicado, previa notificación por cédula (art. 42 del Cód. Procesal).

Téngase por contestada la demanda en legal tiempo y forma (cfr. DEOX de fecha 05/09/2024), la prueba ofrecida, la reserva del caso federal y lo demás manifestado.

Téngase presente las autorizaciones conferidas y hágase saber que todo retiro de copias importará notificación (art. 134 Cód. Procesal).

De la documental acompañada, córrase traslado a la actora.

Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by ANGELES LAUSI
Date: 2024.12.03 16:25:28 ART

#33065340#437516645#20241202094702181